



# Departamento de Córdoba

Concejo de San Jerónimo de Montería

RESOLUCIÓN N° 513 DE 2025

26 NOV 2025

## "POR MEDIO DE LA CUAL SE CONFORMA LA LISTA PRELIMINAR DE ELEGIBLES PARA LA ELECCIÓN DEL (A) SECRETARIO(A) GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERIA PERÍODO 2026".

### LA MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERÍA

En uso de sus facultades Constitucionales y Legales, y en especial las conferidas por los artículos, 126 de la Constitución Política modificado por el artículo 2 del Acto Legislativo No. 02 de 2015, el numeral 8 del artículo 313 de la Constitución Política; la Ley 136 de 1994, la Ley 1904 del 27 de junio de 2018, el Acuerdo Municipal No. 021 de 2018 y,

#### CONSIDERANDO:

- Que mediante resolución 323 del 28 de octubre de 2025, se expidió por parte de la mesa directiva del Concejo Municipal de Montería la convocatoria pública para la elección del Secretario(a) General del Concejo Municipal de Montería para el periodo 2026.
- Que mediante publicación realizada el día 23 de octubre se dieron a conocer los resultados definitivos de la prueba de conocimientos efectuada por la Corporación Universidad de la Costa, En los siguientes términos:

CEDULA	RESPUESTAS CORRECTAS	PUNTAJE
10.773.654	16	32
1.067.878.125	28	56
1.065.007.956	24	48
1.067.915.048	26	52
9.022.700	21	42
1.067.941.671	41	82
1.067.917.559	20	40
1.067.900.525	45	90
1.067.941.059	21	42
6.758.065	24	48
1.067.919.136	21	42
1.067.880.832	43	86

- Que mediante comunicación de fecha 24 de noviembre de 2025 la Corporación Universidad de la Costa remitió el resultado definitivo de la evaluación de Hoja de Vida de los aspirantes que aprobaron la prueba de conocimientos, el cual se resume así:

ASPIRANTE	FORMACION ACADÉMICA	EXPERIENCIA LABORAL	EXPERIENCIA DOCENTE	TOTAL
1.067.900.525	30	45	0	75
1.067.941.671	0	30	0	30
1.067.880.832	0	0	0	0

- Que mediante comunicación de fecha 26 de noviembre la corporación Universidad de la Costa remitió el resultado consolidado del proceso de convocatoria pública para la elección del (a) Secretario (a) General de Concejo Municipal de Montería, así:

Un Concejo Visible, con transparencia y equidad para los monterianos

Dirección: Calle 27 N° 3-16 Telefax: 7894902 E-mail: contacto@concejodemoneria.gov.co

notificacionesjudiciales@concejodemoneria.gov.co

Página Web: [www.concejodemoneria.gov.co](http://www.concejodemoneria.gov.co). X: [@concejomonteria](https://www.facebook.com/concejodeMonteria). Facebook: concejo de Montería



# Departamento de Córdoba

Concejo de San Jerónimo de Montería

RESOLUCIÓN N° 513 DE 2025

26 NOV 2025

## "POR MEDIO DE LA CUAL SE CONFORMA LA LISTA PRELIMINAR DE ELEGIBLES PARA LA ELECCIÓN DEL (A) SECRETARIO(A) GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERIA PERÍODO 2026".

ASPIRANTE	PRUEBA DE CONOCIMIENTOS	HOJA DE VIDA	TOTAL
1.067.900.525	90	75	85,5
1.067.941.671	82	30	66,4
1.067.880.832	86	0	60,2

5. Que, en virtud de lo anterior, atendiendo lo dispuesto en el artículo 36 de la Resolución No. 423 de 2025 los aspirantes que deben conformar la lista de elegibles son los siguientes:

1. GARCIA PEÑA WILSON DANIEL
2. MONTES DIAZ ANDRES FELIPE
3. RUIZ COGOLLO JOSE FERNANDO

En mérito de lo expuesto la Mesa Directiva del Concejo Municipal de Montería;

### RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO:** DECLARAR CONFORMADA LA LISTA DE ELEGIBLES para la elección del secretario general del Concejo Municipal de Montería para el periodo 2026. La cual será integrada por las siguientes personas:

1. GARCIA PEÑA WILSON DANIEL
2. MONTES DIAZ ANDRES FELIPE
3. RUIZ COGOLLO JOSE FERNANDO

Aclarando que el orden descrito es meramente alfabético y no obedece a un criterio de elegibilidad-

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Publíquese la presente resolución para recibir observaciones de la comunidad en los términos indicados en la resolución de convocatoria.

Dada en Montería – Córdoba, a los veintiséis (26) días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco (2025).

### COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

JULIO CESAR HOYOS ZAPATA  
Presidente

JADER EDUARDO SOLANO FLOREZ  
Primer vicepresidente

ALVARO DANIEL CABRALES VERGARA  
Segundo Vicepresidente

Un Concejo Visible, con transparencia y equidad para los monterianos  
Dirección: Calle 27 N° 3-16 Telefax: 7894902 E-mail: contacto@concejodemoneria.gov.co  
notificacionesjudiciales@concejodemoneria.gov.co

Página Web: [www.concejodemoneria.gov.co](http://www.concejodemoneria.gov.co) X: [@concejomonteria](https://www.x.com/concejomonteria) Facebook: [concejo de Montería](https://www.facebook.com/concejo.de.Monteria)